

**A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

D. MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ, diputado por Málaga y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> JESÚS SERRANO JIMÉNEZ, diputada por Córdoba, pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista del Congreso, al amparo de lo establecido en el artículo 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para que les sea contestada por escrito.

**¿Contempla el Gobierno retirar a corto o medio plazo el recurso ante el Tribunal Constitucional contra la implantación de las 35 horas semanales en Andalucía que afecta a más de 270.000 trabajadores públicos?**

En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 20 de julio de 2017

  
EL DIPUTADO  
MIGUEL ÁNGEL HEREDIA DÍAZ

  
LA DIPUTADA  
M<sup>a</sup> JESÚS SERRANO JIMÉNEZ

  
PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

35-75/Adm. Públicas/api/3